



*Municipalidad de Presidente Perón  
Provincia de Buenos Aires*

Guernica, 06 de septiembre de 2013.-

VISTO:

Lo solicitado en el expediente N° 4128-85169-I-2013, Pedido de Adquisición N° 1307, generado por la Secretaría de Salud, referido a la contratación de **“Provisión de Materiales y Mano de Obra Para la Ampliación de la Red de Gas Natural en Sala de Primeros Auxilios del Barrio Panamérica”**, y de conformidad con lo establecido en el artículo 151° del Decreto Ley 6769/58 (Ley Orgánica de las Municipalidades) y modificatorias;

Por ello:

El señor Intendente Municipal en uso de sus facultades

#### DECRETA

ARTICULO 1°: Autorízase a la Dirección de Compras a **llamar a Concurso de Precios N° 43/2013**, para la contratación **“Provisión de Materiales y Mano de Obra Para la Ampliación de la Red de Gas Natural en Sala de Primeros Auxilios del Barrio Panamérica”** según detalle obrante en Expte N° 4128-85169-I-2013., por un costo estimativo de Pesos Sesenta y Dos Mil, (\$ 62.000,00).-

ARTICULO 2°: Establécese como fecha de apertura del Concurso **el día 12 de septiembre de 2013 a las 11:00 horas.**

ARTICULO 3°: Comuníquese, regístrese, archívese.-

Dec. N° 1280.-

  
Lic. Julio Oscar Quiroga  
SECRETARIO DE GOBIERNO  
MUNICIPALIDAD DE PRESIDENTE PERÓN



  
Alfonso Anibal Regueiro  
INTENDENTE MUNICIPAL  
MUNICIPALIDAD DE PRESIDENTE PERÓN